

**XL MESA DE TRABAJO DE ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**Sevilla, 13-14/06/2024**

**ARCHIVÍSTICA Y DATOS -ABIERTOS Y PERSONALES-: UN DIÁLOGO CONTINUO**

**Lugar de celebración: AGA - Archivo General de Andalucía**  
**Camino de los Descubrimientos, 8 (entrada: c/Matemáticos Rey Pastor y Castro s/n) - SEVILLA**

## **ACTA**

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **JUEVES 13/06:**

- 10:00: Acto de bienvenida y recepción por parte del Archivo General de Andalucía
- 10:30-11:00: Grupo de trabajo encuesta Archivos Municipales
- 11:00-11:30: Grupo de trabajo de datos abiertos: patrimonio documental y datos abiertos
  
- 12:00-12:30 Isabel Medrano: Gestión documental y datos abiertos
- 12:30-13:00 Introducción "Gobierno del dato"
- 13:00-14:00: Debate
- 16:30-18:30: Grupo de trabajo de acceso y datos personales
- 18:30-19:00: Grupo de trabajo redes sociales
- 19:00 Fin de la sesión

#### **VIERNES 14/06:**

- 09:00: Cuestiones organizativas de la Mesa de Trabajo
- Mesa de Trabajo como Comisión Técnica:
  - o Relación ANABAD/MESA: % nominal o institucional.
  - o Tesorería y contabilidad.
  - o Bajas y altas Mesa: aprobación altas y comunicado bajas
- Difusión, comunicación y participación de la Mesa en foros archivísticos:
  - o Comité científico Congreso Braga 28-29/11/2024.
  - o Participación en comités científicos
  - o Congreso extraordinario ANABAD 14-15/11/24: presentación Comisión Técnica de la Mesa.
  - o Participación en comisiones y grupos de trabajo (FEMP, Ministerio).
  - o Publicación de trabajos de la Mesa en el Boletín de ANABAD
  - o Difusión de la BVAH y de la Mesa
- Grupos de trabajo siguiente Mesa: programación
- Lugar de celebración Mesa 2025: MADRID

#### **ASISTENTES**

1. Almudena Blaya Pascual. Archivo Municipal de Albacete.
2. María Victoria Blázquez Soldevila. Archivo Municipal de Benidorm.
3. Baldomero Brígido Gabiola. Archivo Municipal de Laredo.
4. Gema Cobo Hervás. Archivo de la Diputación Provincial de Jaén.
5. Alfonso Díaz Rodríguez. Gobierno de Asturias.
6. Francisco Fernández Cuesta. Ayuntamiento de Madrid.
7. Mercedes Fresco Acosta. Archivo Municipal de Alcalá de Guadaíra.
8. María del Carmen Galván Rivero. Archivo Municipal de Castro Urdiales.
9. Francesc Giménez Martín. Arxiu Municipal de Sant Cugat del Vallès.
10. Almudena Gutiérrez García-Muñoz. Arxiu Municipal de La Garriga.
11. Santiago Izquierdo González. Archivero de mérito.

12. Roser Latorre Tafanell. Arxiu Municipal de Sant Boi de Llobregat
13. Beatriz Marcotegui Barber. Archivo Municipal de Pamplona.
14. David Martínez Vellisca. Archivo Municipal de Horche.
15. Carmen Molina Taboada. Archivo de la Diputación Provincial de A Coruña.
16. Isabel Murillo García-Atance. Archivo Municipal de Logroño.
17. Eduardo Pedruelo Martín. Archivo Municipal de Valladolid.
18. María del Carmen Prieto Ramos. Arquivo do Reino de Galicia.
19. Gabriel Quiroga Barro. Arquivo do Reino de Galicia.
20. Santiago Real Heredia. Diputación Provincial de Sevilla.
21. Elena Rivas Palá. Archivo Municipal de Zaragoza.
22. José Carlos Rodríguez Alonso. Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres.
23. Yolanda Rodríguez García. Archivo Municipal de Burgos.
24. María Jesús Serrano de la Rosa. Archivo Municipal de Alcorcón.
25. María de la O Suárez Rodríguez. Arquivo Municipal da Coruña.
26. Ana Verdú Peral. Archivo Municipal de Córdoba.
27. María Isabel Vila González. Archivo Municipal de Málaga.

## **DESARROLLO**

**Jueves 13/06**

**Mañana**

Comienza la XL Mesa con el acto de bienvenida y recepción. Habla en primer lugar Santiago Izquierdo y después Antonia Heredia. Ambos agradecen la presencia de los asistentes y glosan brevemente el trabajo que ha desarrollado la Mesa a lo largo de 36 años.

Miguel Ángel Galdón, Jefe del Departamento de Gestión Documental del Archivo General de Andalucía (AGA), da la bienvenida al Archivo en nombre del centro y de su director, Mateo Páez, que no ha podido estar en este acto. Expresa la satisfacción de todo el personal y el suyo propio por la celebración de la Mesa en el Archivo y el homenaje a Antonia Heredia.

Roser Latorre, coordinadora general de la Mesa, pone de relieve el significado de celebrar esta Mesa en homenaje a Antonia Heredia y de hacerlo precisamente en Sevilla, la ciudad donde Antonia ha desarrollado toda su vida, personal y profesional. Agradece en nombre de todos sus miembros la hospitalidad del AGA y todas las facilidades y medios que ha puesto a nuestra disposición para que la XL Mesa pueda celebrarse.

### **Grupo de trabajo encuesta Archivos Municipales**

Eduardo Pedruelo expone el trabajo realizado por este grupo, que coordina Gaspar Belmonte, en relación con la implantación del Archivo Electrónico Único en las administraciones locales. Indica la conveniencia de presentar la encuesta en el próximo CNADE, en Madrid, en diciembre, y también en el I Encuentro Ibérico de Archivos Municipales que se va a celebrar en Braga en noviembre.

Sería interesante también que la encuesta se aloje en (o se enlace a) la página de ANABAD.

El trabajo que queda por hacer con la vista puesta en las reuniones profesionales indicadas sería:

- La Mesa debe revisar la encuesta antes de que finalice el mes de junio.
- Lanzar la encuesta a otros ayuntamientos y diputaciones a mediados de septiembre.
- Analizar los datos recogidos a lo largo de octubre.

## Grupo de trabajo de datos abiertos: patrimonio documental y datos abiertos

Comienza la exposición Elena Rivas, coordinadora del grupo, explicando cómo se va a desarrollar: hablará en primer lugar Carmen Galván sobre conceptos generales relacionados con los datos abiertos. A continuación, Elena hablará de patrimonio documental y datos abiertos, y finalizará Isabel Medrano, archivera de la Junta de Andalucía invitada especialmente a esta Mesa, que abordará el tema de la gestión documental y los datos abiertos.

Carmen Galván expone los conceptos generales de los datos abiertos y su interés en relación con los archivos. Por ejemplo:

- La reutilización de la información del sector público y la posibilidad de incluir los cuadros de clasificación entre los datos abiertos.
- Las posibilidades que tienen para la gestión documental y, en general, para la difusión del patrimonio documental

Elena Rivas hace explícitas las posibilidades que ofrecen los datos abiertos para potenciar la difusión del patrimonio documental a partir de un caso ficticio construido a partir de los fondos del Archivo Municipal de Zaragoza.

Se refiere a continuación al encargo específico recibido por el grupo en la Mesa de Cáceres en relación con las series documentales que podrían servir de base para elaborar conjuntos de datos abiertos (datasets). Así, menciona 10 series que han estudiado, a modo de ejemplo, pero indica que la lista es susceptible de ampliarse a otras muchas.

Finaliza la exposición Isabel Medrano refiriéndose a la gestión documental y los datos abiertos en el contexto, muy concreto, de los documentos públicos electrónicos.

Interviene a continuación Isabel Murillo para exponer las novedades que en relación con esta cuestión introduce la Ordenanza Tipo del Gobierno del Dato en la Entidad Local, aprobada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a finales de 2023.

Entre estas novedades, Almudena Gutiérrez señala la aparente oposición que se desprende del texto de la Ordenanza entre la gestión del dato y la gestión documental, si bien ambos aspectos se encuentran muy relacionados.

Con ello se abre el debate, a lo largo del cual se abordan temas como los siguientes:

- La oposición dato/documento.
- La necesidad de contextualizar el dato y desarrollar estrategias que integren ambas dimensiones de una misma realidad.
- Los conjuntos de datos que se convierten en documentos a través de sistemas de información basados en datos.
- Cómo entrar en el circuito del dato.
- La gestión práctica de los datos deja de lado la preservación, una dimensión en la que las archiveras y los archiveros pueden aportar sus conocimientos y su experiencia. Por ejemplo, con la mención de la conservación del dato en los procesos de valoración y en los portales de transparencia.
- Se trataría, en fin, de "metabolizar los datos" por parte de los archiveros.

## **Jueves tarde:**

### **Grupo de trabajo de acceso y datos personales**

Francisco Fernández Cuesta presenta el trabajo de este grupo, que ha sido coordinado por él y por Francesc Giménez. El documento que han elaborado lleva por título: "El acceso a los archivos públicos como régimen específico del acceso a la información pública".

El contexto que explica este documento tiene relación con la próxima celebración del Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto, que tendrá lugar en León entre los días 25 y 27 de septiembre del presente año, y la posible próxima modificación de la vigente Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno. Evento y proceso en el que sería muy oportuno introducir el debate sobre si los archivos deben tener o no un régimen específico de acceso.

El documento se concretará en un decálogo, aún no redactado, sobre el acceso a los documentos en los archivos públicos. Se parte de la constatación empírica (por ejemplo, en el Ayuntamiento de Madrid) de que el número de solicitudes de acceso a la información en los archivos es mucho mayor que las solicitudes de acceso a la información pública tramitadas de acuerdo con el procedimiento habilitado por la Ley de transparencia. Por otra parte, el acceso en los archivos es más rápido y sencillo y la trascendencia de las materias sobre las que se concede el acceso es frecuentemente mucho mayor.

A continuación se abre el debate. Se discute si debe haber o no un régimen específico de acceso en los archivos. Parece que no debe ser así, pues no tiene sentido, y es contradictorio con el principio de la unidad del patrimonio documental, que deba marcarse el acceso según la ubicación de los documentos, pues es conocido que puede haber documentos antiguos y por tanto accesibles que no se encuentren depositados en los archivos.

Lo que podría habilitarse es un acceso privilegiado de acceso que lo permita por motivos de interés público, en la línea de lo que establece el *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)*.

### **Grupo de redes sociales**

Maribel Vila, coordinadora con Carmen Molina de este grupo, expone la propuesta del grupo para lanzar el perfil de la Mesa en las redes sociales Facebook e Instagram. Expone algunas cuestiones que habrá que tener en cuenta antes de lanzarlas:

- El alojamiento. Las cuentas no son personales. Se necesita una cuenta de Gmail y un número de teléfono móvil. Con respecto a la primera, ya existe una ([mtaal1988@gmail.com](mailto:mtaal1988@gmail.com)) abierta con motivo del trabajo que la Mesa había hecho sobre la Enciclopedia de la Administración Local.
- Es necesario también redactar un manual de estilo, nombrar una comisión de publicaciones y efectuar un seguimiento a través de informes de actividad trimestrales.
- Serán en todo caso cuentas de la Mesa, no de los archivos integrados en ella.

**Viernes, 14/06.**

### **Cuestiones organizativas de la Mesa de Trabajo.**

#### **Comisión Técnica de ANABAD**

Se explican y se comentan por parte del equipo de coordinación de la Mesa algunos aspectos de las relaciones entre la Mesa y ANABAD. Uno de los más significativos es la diferencia entre ser socio nominal o institucional de ANABAD, así como serlo a través de ANABAD-E o estar adscrito a una de las uniones territoriales de la Federación. En suma, sólo las aportaciones de socios nominales computan en los fondos de que la Mesa podrá disponer (el 60% de lo aportado). Con estas premisas, el presupuesto anual de la Mesa es hoy de 990 €.

A continuación se pasa revista a las solicitudes de integración en la Mesa. Por orden cronológico son las siguientes:

- Rafael Martínez Ramos. Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla.
- Pedro Antonio Cabrera Hernández. Archivo Municipal de Tinajo.
- Iolanda Enjuanes Alzuriz. Arxiu Municipal de Lleida.

A la vista de las solicitudes y de los currículos que presentan los solicitantes, la Mesa acuerda su incorporación. De acuerdo con el Reglamento de la Mesa, se nombra a los siguientes acompañantes para cada uno de ellos:

- Carmen Molina: Rafael Martínez.
- Francisco Fernández: Pedro Antonio Cabrera.
- Francec Giménez: Iolanda Enjuanes.

Se mencionan los nombres de otros posibles candidatos, pero en todo caso todavía no han presentado la correspondiente solicitud.

En cuanto a las bajas, la Mesa toma nota de las de Mariola Suárez, Mercedes Fresco Acosta y María de los Ángeles Martínez.

#### **Difusión, comunicación y participación de la Mesa en foros archivísticos:**

- Participación de la Mesa en foros archivísticos.  
Se destaca el interés que tiene el participar en los foros profesionales para difundir la presencia de la Mesa y para que en todos ellos se tenga en cuenta la visión de la gestión documental.

En concreto se va a participar en:

- Francisco Fernández explica la participación de miembros de la Mesa en el comité científico del Congreso de Braga y señala también la conveniencia de dirigirse a las administraciones para que los archiveros estén presentes en los comités de la FEMP que traten temas de interés de la profesión.

A este respecto, Isabel Murillo expone cómo se organiza la FEMP en comisiones, redes y en la asamblea anual. Las comisiones son políticas y se articulan en grupos de trabajo. Sería interesante poder participar en algunos de ellos, como los de Transparencia, Redes abiertas o Evaluación de Políticas Públicas.

- I Congreso Nacional de Archivos, en Pamplona. Ana Hueso y Carmen Molina representarán a la Mesa.
- Congreso extraordinario de ANABAD. También participará la Mesa para explicar la transformación en comisión técnica de ANABAD. Se celebrará los días 14 y 15 de noviembre en Guadalajara.
- CNADE. 3 y 4 de diciembre. Madrid.

En todos estos eventos, se procurará coordinar las presentaciones que se hagan sobre la Mesa.

- Publicación de los trabajos de la Mesa en el Boletín de ANABAD. Es una oferta realizada por la presidenta de ANABAD y miembro de la Mesa Cristina Cabornero.
- Biblioteca Virtual Antonia Heredia. Será presentada durante el acto de homenaje a Antonia Heredia que se va a celebrar a continuación. Habrá que reflexionar acerca de cómo se va a hacer la difusión posterior.

### Grupos de trabajo para la siguiente Mesa: programación.

- Datos abiertos

Elena Rivas opina que ya se puede dar por finalizada la parte de datos abiertos propiamente dicha y se podría continuar trabajando en la parte del gobierno del dato. Pero ella no va a seguir como coordinadora.

En todo caso, es necesario, opina Almudena Gutiérrez, concretar el tema, pero puede ser el grupo mismo el que lo haga.

Francisc Giménez se apunta al grupo. Está trabajando en la integración del inventario de datos, tratando de asociarlo a la gestión documental.

Elena Rivas cree que será bueno relacionar el análisis documental con el mundo del dato y hacer una propuesta de clasificación.

Almudena Gutiérrez será la nueva coordinadora del grupo.

Se debate sobre el nombre que debería tener el grupo y se llega a la conclusión de que sea: "Documentos y datos".

- Acceso y datos personales.

Francisco Fernández dejará también la coordinación del grupo. Opina que debería ser un grupo permanente.

Se propone contactar con otros grupos y asociaciones en relación con la elaboración de la nueva ley en preparación.

Entre las tareas inmediatas que hay que realizar están:

1. Concluir el documento presentado en esta Mesa.
2. Cerrar el decálogo.
3. Contactar con las asociaciones.
4. Presentar el documento en el Congreso Internacional de Transparencia de León.
5. Organizar un taller para el Congreso Nacional de Pamplona.



- Modelo de comunicación.

Será también un grupo permanente. Lo coordinará Maribel Vila.

- Organización interna de la Mesa. Continuará el grupo actual de coordinación.
- Grupo de la Encuesta de Archivos Municipales.  
Este grupo terminará con la presentación del trabajo, pero debe estudiarse la posibilidad de hacerlo permanente para lanzarla de forma periódica.
- Patrimonio documental. Nuevo grupo. Entre los temas a estudiar estaría el de la inteligencia artificial y los archivos. Almudena Alaya y María Jesús Serrano serán sus coordinadoras.

En relación con el tema de las relaciones de inteligencia artificial y archivos, Ana Hueso propone invitar a la directora del archivo de Radiotelevisión Española como ponente en la próxima Mesa.

Francesc Giménez interviene al final de la sesión. Propone que la Mesa presente la candidatura de uno de sus miembros al "Ica Fellows", uno de los máximos galardones que otorga el Consejo Internacional de Archivos. Todos estamos de acuerdo. Ha de seguirse el procedimiento establecido:

- Redactar una carta de nominación, explicando la candidatura.
- Adjuntar cartas de apoyo de otros socios del Consejo.

Y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Mesa a las 11:30 h.

A Coruña, 20 de junio de 2024

Gabriel Quiroga Barro  
Secretario

Roser Latorre Tafanell  
Coordinadora General